

**LA AGENDA DESDE LO LOCAL Y LA GESTIÓN
MUNICIPAL DE AGUILILLA MICHOACÁN 2008-2011**

Área de investigación: Entorno de las organizaciones

Elvia Hernández Castro

Instituto Tecnológico de Morelia
Dirección General de Educación Superior Tecnológica (SEP)
México

Elviacastro2000@yahoo.com.mx

Carmen Araceli González Áspera

Instituto Tecnológico de Morelia
Dirección General de Educación Superior Tecnológica (SEP)
México

araceliglezaspera@hotmail.com

Teodoro Ultreras Valenzuela

Instituto Tecnológico de Morelia
Dirección General de Educación Superior Tecnológica (SEP)
México

tultreras@yahoo.com.mx

XVIII
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA



Octubre 2, 3 y 4 de 2013 ♦ Ciudad Universitaria ♦ México, D.F.



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración

LA AGENDA DESDE LO LOCAL Y LA GESTIÓN MUNICIPAL DE AGUILILLA MICHOACÁN 2008-2011

Resumen

La Agenda Desde lo Local es un programa y una metodología que desarrolla la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que parte de un diagnóstico integral de los municipios en materia de desarrollo local y con base en éste, focalizar las acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población.

Por sus características Aguililla, Michoacán; fue un municipio de alta marginación (CONAPO, 2006) y por la gestión y logros obtenidos en el periodo 2008-2011, para el 2010, se le reclasificó como de media marginación (CONAPO, 2011), que refleja un cambio de un nivel en el índice de marginación, razón por la cual se decidió era una oportunidad para investigar y documentar los procesos realizados; analizándolos desde el ámbito de la gerencia pública tomando como base el proceso administrativo.

Entre los reconocimientos obtenidos por el Municipio están: el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2010 y 2011, otorgado por el INAFED; el Premio a la Gestión Municipal 2008-2012, otorgado por el gobierno del estado de Michoacán; primer municipio en el estado que obtuvo la certificación ISO-9001:2008, IWA4: 2009. Por estos logros se considera, esta gestión municipal como un referente a nivel estatal y nacional por el impacto de las acciones y los resultados obtenidos.

Palabras clave. Municipio, Gestión Municipal, Agenda Desde lo Local



LA AGENDA DESDE LO LOCAL Y LA GESTIÓN MUNICIPAL DE AGUILILLA MICHOACÁN 2008-2011

1. INTRODUCCIÓN

El municipio como una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, con capacidad política y administrativa. Cuenta con tres elementos básicos: población, territorio y gobierno. Los municipios mexicanos se administran a través de los ayuntamientos que son elegidos de manera popular directa, integrados por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine; son la autoridad más inmediata y cercana al pueblo, a quien representa, es autónomo dentro de su propio esquema de competencia y es el único enlace ante el gobierno del estado.

La administración municipal la conforman las diferentes áreas o departamentos: Tesorería, obras y servicios públicos, oficialía mayor, secretaría, archivo municipal, planeación y finanzas, seguridad pública, cultura y bienestar social, relaciones públicas así como los funcionarios y empleados que las integran. La administración se preocupa por lograr los objetivos de una manera productiva, eficaz y eficiente. (INAFED, 2010)

La organización municipal genera y proporciona servicios originados, por una parte, por los roles que el gobierno central le asigna en el contexto general de implementación de políticas macroeconómicas, territoriales y sociales, y por la otra, en las propias políticas municipales que nacen de su realidad inmediata y en la perspectiva del cumplimiento de las políticas centrales.

Los nuevos estilos de gestión de las organizaciones municipales requieren del uso de herramientas modernas que apoyen categóricamente el mejoramiento y el cambio que estas organizaciones demandan para asumir sus nuevos roles. La medición de desempeño ha probado ser una poderosa herramienta que se ha utilizado preferentemente en el sector privado, siendo una alternativa al modelo de gestión burocrático tradicional caracterizado por el énfasis en los insumos del proceso y el control externo, lo que permite establecer responsabilidades directas en la gestión pública de sus ejecutores, tomando como base las metas y objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal de donde se derivan las decisiones de orden presupuestario alineando los recursos financieros a lo planeado.

Mientras la gestión tradicional busca fundamentalmente adecuarse a los recursos, las funciones y las normas existentes. El modelo de gestión por resultados prioriza las acciones estratégicas por desarrollar para lograr resultados previamente comprometidos, en función de los cuales se determinarán los productos y recursos necesarios.

En términos generales, la evaluación de la gestión municipal está dirigida a generar información para la toma de decisiones, de asignación de recursos y/o la rendición de cuentas en diferentes ámbitos como resultado de las políticas públicas y/o los programas públicos.



En México existen alrededor de 2440 municipios (INAFED, 2011), cuyos niveles de desarrollo y capacidades es altamente desigual y van desde los municipios metropolitanos, urbanos y rurales con características estructurales que los hacen diferentes entre sí, reflejándose en la calidad y resultados de su gestión y más importante aún, en la dotación de servicios hacia los ciudadanos. Estas diferencias en los niveles de desarrollo reflejan un acceso desigual en las oportunidades, es decir que muestran en qué medida las personas se encuentran limitadas en sus posibilidades de desarrollo por su género, nivel socio-económico o ubicación geográfica, entre otros factores.

La capacidad institucional de los municipios mexicanos es muy variada y desigual. De acuerdo con el Índice de Capacidad Institucional publicado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que comprende variables sobre eficiencia operativa, generación de ingresos, cobertura de servicios, capacitación, planeación y reglamentación municipal, revela que el 62% de los municipios presentó un índice menor a los 60 puntos, en una escala del 1 al 100. Por su parte, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, dio a conocer recientemente los resultados del Índice de Desarrollo Municipal Básico (INAFED, 2007) y otorgó una clasificación promedio global de 0.52 puntos en una escala de 0-4, de donde 0 es el menor y 4 el mayor.

En este contexto, el gobierno federal ha venido realizando un esfuerzo para fortalecer la capacidad institucional de los municipios con el programa “Agenda Desde Lo Local” cuyo objetivo general es aportar los elementos necesarios para que los gobiernos locales alcancen las condiciones mínimas que les permitan asumir y ejercer las responsabilidades y recursos transferidos por los demás niveles de gobierno, de forma más eficiente y transparente.

Éste es un programa basado en la Agenda 21 (ONU, 2011) que se gestó en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y desarrollo Sostenible organizado por las Naciones Unidas en Rio de Janeiro Brasil en 1992, también conocido como “Cumbre de la Tierra”, que trata de apoyar iniciativas que construirán un modelo de desarrollo sostenible para el siglo XXI, de ahí su nombre.

Esta metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base en éste focaliza las acciones de los tres órdenes de gobierno para que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población. La implementación en un municipio requiere de la aprobación del Cabildo para solicitar formalmente su inscripción. Este proceso cuenta con cuatro grandes etapas: auto-diagnóstico, verificación, mejora de las áreas de oportunidad y expedición de certificados.

El auto-diagnóstico lo realizan los funcionarios municipales, el cual contiene 39 indicadores y 270 parámetros de medición, para el año 2011, que se encuentran agrupados en los siguientes cuadrantes: 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno. 2. Desarrollo económico sostenible. 3. Desarrollo social incluyente. 4. Desarrollo ambiental sustentable.



Cada uno de los indicadores cuenta con tres niveles en donde se puede ubicar la situación en la que se encuentra el municipio; la métrica de rojo representa un estado no deseable en la situación del municipio, la métrica amarilla registra una situación donde existen acciones de mejora pero no de manera permanente o continua y por último, la métrica en verde representa una situación mínima aceptable en materia de desarrollo municipal.

El auto-diagnóstico funciona con base en los mínimos aceptables ya que la Agenda Desde lo Local, responde al principio de equidad que debe de existir entre todos los municipios del país. En la segunda etapa, el municipio selecciona tres áreas de mejora (métricas amarillo y rojo), que le permiten implementar acciones concretas para superar rezagos y avanzar en el tema del desarrollo municipal.

La tercera etapa consiste en que un órgano independiente (instituciones de educación superior públicas y/o privadas), con reconocido prestigio de neutralidad, valide los resultados del auto diagnóstico, de acuerdo con la revisión de la evidencia que se señala en el propio documento para comprobar cada métrica de revisión. De esta manera, las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos tienen la certeza de que la verificación es neutral, objetiva y que no responde a ningún interés particular.

Una vez que la institución de educación superior remite los resultados de la verificación al Consejo Nacional Desde lo Local, éste valida y expide los certificados a los municipios que cumplan con los mínimos aceptables de calidad municipal en cada uno de los indicadores. El Consejo Nacional Desde lo Local está integrado por representantes del Gobierno Federal, de los gobiernos de las entidades federativas y por instituciones de educación superior. La representación del Gobierno Federal está a cargo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

En el estado de Michoacán, este programa se implementó a partir del año 2008 y en el que participaron municipios de las diferentes regiones del territorio. Un municipio, que por sus características físico- geográficas, socio-económicas, culturales, ambientales y sociales destacó en estos esfuerzos fue Aguililla Michoacán, que obtuvo el premio al buen gobierno durante los dos últimos años de la gestión 2008-2011.

El objetivo de esta investigación es dejar constancia de la aplicación de esta metodología en la gestión de un municipio que en condiciones adversas logró destacar por sus resultados a nivel estatal y nacional.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Identificar las acciones de la gestión municipal 2008-2011 del H. Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán que contribuyeron con la eficiencia administrativa, basados en la metodología del programa Agenda Desde Lo Local.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar la gestión del municipio de Aguililla Michoacán, 2008-2011, en función de las acciones realizadas en los aspectos de: desarrollo institucional para un buen gobierno,



desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente, y desarrollo ambiental sustentable, que contribuyeron con eficiencia administrativa

3.1 OBJETIVOS PARTICULARES

1. Recopilar información documental de la gestión municipal del H. Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán.
2. Ordenar, sistematizar y analizar la información obtenida.
3. Realizar un diagnóstico sobre la gestión municipal, 2008 - 2011 del H. Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán.
4. Realizar investigación de campo para verificar las acciones realizadas en el Municipio durante el periodo 2008 – 2011.
5. Determinar las acciones que permitieron una gestión eficiente del H. Ayuntamiento de Aguililla 2008-2011.

4. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de investigación se derivó de una solicitud realizada por el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Aguililla, en particular con los verificadores que participamos en la Agenda Desde lo Local, con el objetivo de dejar un documento de análisis sobre su gestión que fuera evaluada por una institución educativa, con interés académico más que político; ya que se consideró que los resultados obtenidos ameritaban un análisis de las acciones implementadas en este municipio que pudieran replicarse a otros municipios de la Entidad.

Con el resultado de una experiencia tangible, se presenta este esfuerzo de sistematización de un caso exitoso de gestión municipal en el estado de Michoacán. Este ejercicio puede ser el inicio de otras experiencias que nos permitan, desde la academia, vincularnos con la sociedad, a la que nos debemos y estamos comprometidos.

5. METODOLOGÍA

Se empleó el tipo de investigación descriptiva aplicada, utilizando las fuentes de información documental y de campo, aplicando las técnicas de observación y la entrevista personal por muestreo, tanto a las autoridades y funcionarios municipales como a los empleados del ayuntamiento y la ciudadanía en general, manejando como instrumentos para la obtención de la información cuestionarios, fichas y cédulas documentales. El análisis de la información fue con un nivel de medición cuali-cuantitativo. Una vez obtenida la información se sistematizó, interpretó y finalmente se analizó, para la obtención de los resultados que en este trabajo se presentan.

Cabe destacar que la investigación se realizó bajo el esquema de la metodología de “La Agenda Desde Lo Local”, la cual se integra por 4 cuadrantes, 39 indicadores y 270 parámetros distribuidos de la siguiente forma: Cuadrante 1) Desarrollo institucional para un buen gobierno, 12 indicadores y 87 parámetros. Cuadrante 2) Desarrollo económico sostenible, 8 indicadores y 38 parámetros. Cuadrante 3) Desarrollo social incluyente, 11



indicadores y 111 parámetros. Cuadrante 4) Desarrollo ambiental sustentable 8 indicadores y 34 parámetros.

Procedimiento metodológico:

En primer término se investigó y analizó toda la gestión municipal, sus características y diferenciación del concepto tradicional de administración pública. Así mismo de aspectos generales sobre el papel que hoy día desempeña la evaluación del desempeño gubernamental, vista como un instrumento que permite medir lo que se hace y los resultados obtenidos.

Después se obtuvo y se analizó la información relacionada con la planeación en el ámbito municipal, particularmente con la forma de cómo el Gobierno del Estado de Michoacán la concibe y cómo la perfila hacia los municipios de la entidad.

A continuación se analizó la Monografía y se planteó el perfil del municipio de Aguililla, en cuanto a sus aspectos físico-geográficos, demográficos; actividades económicas, políticas, sociales, culturales e históricas.

Finalmente se hace el análisis y presentación de resultados:

1. Desarrollo institucional para un buen gobierno, donde se abordan y se rescatan los esfuerzos del gobierno municipal de Aguililla por sentar las bases institucionales y financieras para una administración más eficiente; se analizaron los esfuerzos para que el gobierno logre un municipio seguro, ordenado jurídicamente y en un estado de derecho como premisa de convivencia ciudadana.
2. Desarrollo económico sostenible, que es el eje fundamental en la gestión pública del municipio, que permita hacer un recuento de los esfuerzos para lograr implementar alternativas innovadoras de promoción y fortalecimiento económico, para impulsar las vocaciones productivas, el empleo, el turismo, el sector agropecuario y las actividades vinculadas con los servicios.
3. Desarrollo social incluyente se analizó cómo el gobierno municipal diseñó una estrategia para lograr de manera íntegra el desarrollo social incluyente en el territorio municipal, a través de la aplicación de políticas y programas sociales para el combate a la pobreza, la eficiente prestación de servicios municipales, el desarrollo en materia de salud, educación y vivienda, entre otros.
4. Desarrollo ambiental sustentable, es el eje que muestra una evaluación de los mecanismos implementados por el gobierno para que la sociedad se comprometa con el cuidado del medio ambiente, a través de una cultura que se reconozca como el medio para que futuras generaciones disfruten de los recursos físicos y naturales de los cuales hoy se disponen.

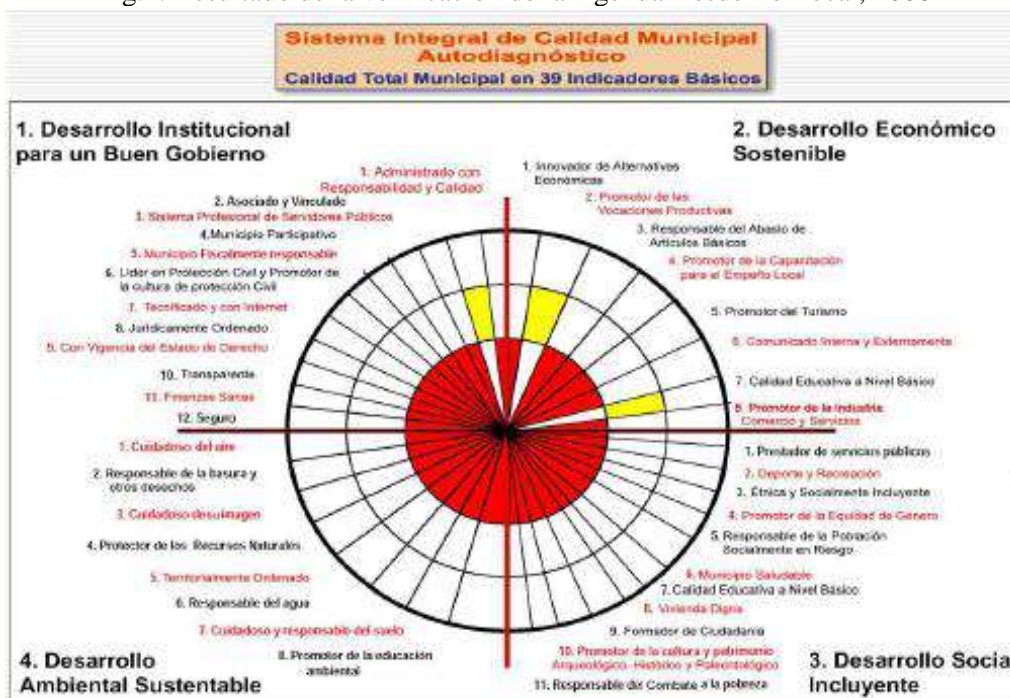


6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 Los resultados obtenidos con la aplicación del Programa ADLL:

A partir del año 2008 en que el Ayuntamiento de Aguililla tomó la administración y en el que se realizó el primer auto-diagnóstico y verificación con la metodología de La Agenda Desde Lo Local, obtuvieron un desempeño de prácticas municipales inaceptables. Este resultado es consecuencia de que no fue aplicado eficientemente el proceso de planeación, ni a corto ni a largo plazo. Se aprecia que se adolece en algunas áreas estratégicas de herramientas de organización: manuales de organización, procedimientos, reglamentos que permitan una buena gestión administrativa, falta de una dirección en el sentido correcto. (Ver figura 1).

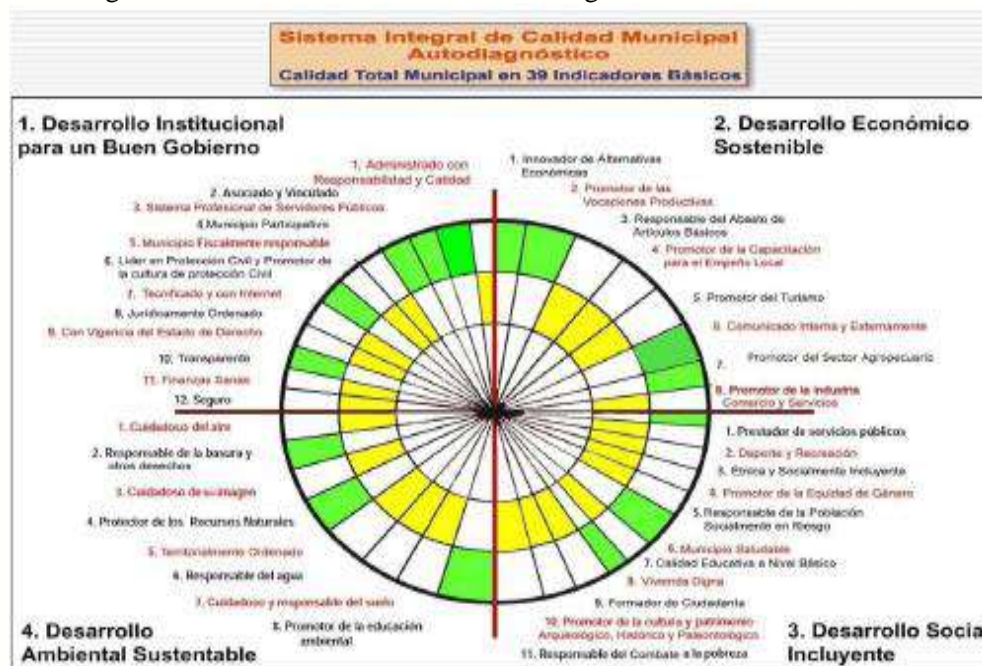
Fig.1. Resultado de la verificación de la Agenda Desde Lo Local, 2008



Fuente: INAFED-CEDEMUN Michoacán

Para 2009, el segundo año de la gestión municipal del Ayuntamiento de Aguililla, como resultado de las acciones y actividades emprendidas en los años 2008 y 2009 por las diferentes dependencias de la administración municipal, tendientes a cubrir lo dispuesto en cada uno de los parámetros de los indicadores que integran los cuadrantes de la Agenda, se pudo lograr que 15 indicadores fueran en verde y 24 en amarillo, de los 39 que integran la Agenda. (Ver figura 2).

Fig. 2. Resultado de la verificación de la Agenda Desde Lo Local, 2009



Fuente: INAFED-CEDEMUN Michoacán

Para el tercer año de gestión, 2010, los resultados de la evaluación de las instancias verificadoras de la Agenda, según lo dispuesto en cada uno de los 270 parámetros, de los 39 indicadores que se integran en los 4 cuadrantes que conforman la agenda, determinaron que la gestión municipal logró la totalidad de los parámetros e indicadores en verde. (Ver figura 3)

Fig. 3. Resultado de la verificación de la Agenda Desde Lo Local, 2010



Para el cuarto año de gestión año 2011, atendiendo a los resultados de la evaluación y fortaleciendo algunas acciones, se logró por segundo año consecutivo, cubrir lo dispuesto en cada uno de los 270 parámetros, de los 39 indicadores que se integran en los 4 cuadrantes que conforman la agenda, lográndose la totalidad de parámetros e indicadores, nuevamente en verde, mismos que fueron avalados por el INAFED y que es el mínimo indispensable para lograr la certificación de la Agenda Desde Lo Local. (Ver figura 4)

Fig. 4. Resultado de la verificación de la Agenda Desde Lo Local, 2011



Fuente: INAFED-CEDEMUN Michoacán

Resultados por cuadrante de la Gestión Municipal 2008-2011:

Cuadrante 1 Desarrollo Institucional para un buen Gobierno:

El Municipio diseñó e implementó el Sistema Integral de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO- 9001:2008 IWA4 con alcance en todas las unidades administrativas del Ayuntamiento.

En cuanto a las acciones de vinculación, obtuvieron y ejecutaron recursos del programa “Socios del agua” en convenio con el Reino de los Países Bajos por €600,000.00 euros equivalentes al 10% de la inversión total del programa en el país.

En materia de recursos humanos, desarrollaron el sistema de gestión de recursos humanos, que incluye: los programas de profesionalización de los servidores públicos y reconocimiento el mérito laboral; los procesos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación y evaluación del desempeño; la medición del clima organizacional y se establecieron mecanismo de control de la jornada laboral del personal.



Constituyeron el comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN) y el consejo municipal de protección civil ambos con su reglamento vigente y actualizado y su procedimiento documentado.

Durante esta gestión, se habilitó un portal electrónico municipal y servicio de wifi en la presidencia municipal y sus alrededores en forma gratuita, incluyendo la plaza cívica.

Se aprobaron, publicaron y se pusieron en vigencia 18 nuevos reglamentos municipales: cementerios, catastro, comité de agua, adquisiciones, protección civil, comité de participación ciudadana, patrimonio, manejo integral de residuos sólidos, ecología y protección ambiental, construcción, turismo, servicio civil de carrera, equidad de género e inclusión de los jóvenes, instituto municipal del ayuntamiento de Aguililla, vivienda, COPLADEMUN, transparencia y acceso a la información y el consejo forestal sustentable. Se actualizaron: las normas administrativas, de la administración del rastro y la de seguridad pública.

En esta gestión la transparencia fue fundamental, como se mencionó anteriormente se puso en vigencia el reglamento municipal de transparencia y el procedimiento documentado de transparencia y acceso a la información, en el portal electrónico que se mantuvo actualizado con la información pública que obliga la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo (LAIPEMO). Se firmó un convenio para ejecutar el proyecto “Portales Municipales” con la Secretaría de Desarrollo Rural, con el fin de ofrecer mejores servicios e información en el portal de internet del ayuntamiento de Aguililla: www.aguilillamichoacan.gob.mx.

Cuadrante 2 Desarrollo Económico Sostenible:

La principal vocación productiva del municipio es la agropecuaria, actividad para la cual, el municipio realizó acciones a fin de innovar las alternativas económicas y promover las vocaciones productivas en particular de este sector, algunos ejemplos de acciones concretas que se realizaron son las siguientes: el programa de sanidad animal con hatos libres y ganadería bovina orgánica; se certificaron 5 predios de 1200 hectáreas, para la producción ganadera orgánica, se establecieron 35 hectáreas de sistemas silvopastoriles intensivos, se integró un grupo de productores apícolas con 10 pequeños productores rurales, promovieron la creación de una empresa integrada por productores del municipio para la comercialización de queso y carne orgánicos, se estableció un programa de mejoramiento genético de bovinos, la piscicultura se promovió con 14 productores, con 70,000 alevines de tilapia, se organizaron 2 congresos internacionales de ganadería orgánica, en coordinación con el Centro de Agronegocios del Estado, brindaron capacitación a los productores de bovinos orgánicos.

En cuanto al abasto de artículos básicos, elaboraron un padrón y mapa de ubicación de establecimientos formales de artículos básicos, para garantizar el abasto en más del 75% de los habitantes del municipio.

Orientado a promover la capacitación para el empleo, el municipio convino con el ICATMI la apertura de un plantel con diversos cursos.



Gestionaron la rehabilitación y mantenimiento de más de 800 kms. de caminos rurales, que comunican a más de 200 localidades con la cabecera municipal y organizaron una red de más de 50 centrales de radios en localidades que no cuentan con servicio de telefonía u otra, con el objetivo de mantener comunicado al municipio.

Elaboraron un catálogo de unidades económicas por sector y actividad, el proyecto del reglamento y el programa de mejora regulatoria, calidad, competitividad y sustentabilidad; con la finalidad de que sea el punto de partida para promover la industria, comercio y servicios con los que cuenta el municipio.

En el Cuadrante 3 Desarrollo Social Incluyente:

Con base a los reportes presentados y los planos de densidad de población que la cobertura en el servicio de agua potable es de 91%, en alcantarillado el 82%, alumbrado público 85%, pavimentación 51%, servicio de limpia 79%, recolección de basura 88% del total de la población. Estos esfuerzos se realizaron en coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal, además del mantenimiento a banquetas, calles y carreteras del municipio, así como mantenimiento también a las brechas que comunican a las comunidades y a la plaza del Municipio.

Se creó una comisión responsable de promover el deporte y la recreación en el municipio, la cual realizó programas y acciones en coordinación con el CECUFID. Se construyeron nuevas instalaciones, remodelaron y se les dio mantenimiento a las ya existentes contando con 35 canchas de vóley bol, 19 campos de futbol, pistas de ciclismo y caminata, 18 espacios recreativos y un programa en mantenimiento.

Elaboraron un reglamento, su procedimiento y se promovieron 14 programas en coordinación con la dirección de equidad de género e inclusión de los jóvenes.

Se creó la coordinación municipal de atención al migrante y llevaron a cabo programas para la atención de la población socialmente en riesgo, entre ellos: programa de canasta básica alimentaria, club de la tercera edad e inclusión de adultos en plenitud en el ámbito laboral. Se consiguieron dos cruzadas nacionales de la Ciudad de México del departamento de formación integral adolescente A.C.

Se realizaron vínculos con el DIF estatal y nacional para llevar a cabo jornadas de terapias para discapacitados, apoyos alimentarios, cirugías y tratamientos, capacitación al personal, jornadas de malformaciones congénitas, sillas de ruedas, aparatos auditivos, gestión de proyectos productivos, entre otros.

Se recibieron varios premios a nivel estatal y federal, en donde destacó el nombramiento a 13 comunidades del municipio de Aguililla como “Comunidades Saludables”. Además se certificó a Aguililla como comunidad saludable, siendo la primera en su tipo debido al número de habitantes (9,000) ya que en el país no se habían certificado localidades con un número mayor a 3,000 habitantes. Además de contar con un programa municipal de promoción de la salud que se hace constar mediante un acta de ayuntamiento y que más del 80% de las localidades y programas de 500 habitantes tienen un comité de salud local



activo.

Se integró un padrón y elaborar un diagnóstico actualizado e implementar un programa de mantenimiento de infraestructura, para mejorar el estado físico de los 64 planteles y las 340 aulas que los conforman, georeferenciadas en un plano para indicar la cobertura educativa del municipio. Además de lograr tener 12 escuelas del municipio con internet.

Establecieron el instituto de la vivienda de Aguililla, implementándose programas de rehabilitación y mejora de vivienda vinculados con dependencias de gobierno del Estado, como los programas: Tu casa, vivienda rural, piso firme, comunidad DIFerente, Programa de Vivienda FONAPO, en el cual se logró convenir con el gobierno Federal acciones para la construcción de igual número de pies de casa, para personas de escasos recursos del medio rural. Otro programa fue el de empleo temporal, con el cual se generaron fuentes de empleo por medio del mejoramiento de las viviendas.

Como promotor del combate a la pobreza se realizaron programas en coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal como el de empleo temporal, el combate a la pobreza, el de corte y confección, capacitación para elaborar guaraches, apoyo al campo para la producción de granos básicos. Se creó el Instituto Municipal de la Vivienda de Aguililla, para el apoyar a las familias más desprotegidas del municipio.

Eje 4. Desarrollo Ambiental Sustentable

Se elaboraron los reglamentos municipales y se documentaron los procedimientos para el cuidado del aire, el manejo integral de residuos sólidos además de implementar un sistema de recolección de residuos sólidos, de equilibrio ecológico y protección ambiental, además de la integración y operación de brigadistas contra incendios forestales.

Se dejó en proceso la construcción de un CMTIRS con material innovador (TRISOPLAST) para contar con una gestión integral de los residuos sólidos urbanos, implementando el sistema S O S (separados, orgánicos y sanitarios). Se controlaron tiraderos clandestinos a cielo abierto, estableciendo un relleno sanitario en base a la NOM-083-SEMARNAT.

Se realizó el embellecimiento del primer cuadro de la cabecera municipal, con la remodelación del andador Bicentenario, además gestionaron con SUMA recursos para la elaboración del plan rector de desarrollo urbano en proceso y el ordenamiento ecológico territorial municipal en gestión.

Se quedó en proceso la construcción de la planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal con un avance del 80%, además de realizarse el saneamiento del río aguillilla y arroyo Pie de la Cuesta, mediante colectores para el control de las descargas del sistema de alcantarillado.

Para el cuidado del suelo se controlaron tiraderos clandestinos a cielo abierto, estableciendo un relleno sanitario con base a la NOM-083-SEMARNAT, además de construir un vivero municipal para la reforestación de especies nativas formadoras para conservar y recuperar el suelo.



Se implementó el programa de educación ambiental, en la vertiente de cultura del agua que ganó reconocimientos y estímulos a nivel estatal.

6. CONCLUSIONES

En la gestión realizada por el H. Ayuntamiento Municipal de Aguililla, se privilegió desde el inicio la metodología que establece la ADLL, para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal, empleando la Agenda como una herramienta rectora de la administración municipal desde la planeación, organización, dirección y control cuyos elementos permitieron realizar las conclusiones siguientes:

Planeación:

Su Plan de Desarrollo Municipal estuvo alineado con el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal, contando con una planeación estratégica de acciones que comprenden desde un diagnóstico de situacional, el plan detallado de objetivos, metas y estrategias. Basado en un esquema, que pocos ayuntamientos contemplan desde el inicio de su gestión; la Agenda Desde Lo Local, que significa orden y alineación a estándares que guían las acciones por realizar sobre todo, estando conscientes de la evaluación que se realizará para cada una de las acciones emprendidas.

No es habitual para un gobierno hablar de un “modelo de negocio”, sin embargo, este Ayuntamiento lo desarrolló, aplicando sus principales estrategias:

- a) El desarrollo de un Modelo de Desarrollo Local Sustentable Integral
- b) La certificación del Modelo de Desarrollo Sustentable integral bajo la norma en ISO-9001:2008 IWA4.
- c) El establecimiento de alianzas para el desarrollo de nuevas obras y servicios públicos. Por ejemplo el programa Partnersvoorwater del Gobierno del Reino de los países Bajos.
- d) La sistematización de procesos y capacitación. Manuales de los procesos y procedimientos. Investigación y Desarrollo a través del registro (en proceso) en el RENIECYT del CONACYT.
- e) El diseño de un modelo para la competitividad.
- f) La implementación de un servicio de calidad al ciudadano, a través de una encuesta de satisfacción.

Organización

El Ayuntamiento creó cinco dependencias que nunca había tenido la Administración Pública Municipal, se requirieron adecuaciones a la estructura orgánica que contribuyeron para el cumplimiento de la mitad de los indicadores de la Agenda Desde lo Local. La Dirección de Desarrollo Económico que promueve entre las unidades económicas la atracción de inversiones, capacitación, mejora regulatoria, calidad, competitividad en bienes, servicios y producción y la Dirección de Desarrollo Ambiental con su propio quehacer. Además se crearon las Direcciones de Equidad de Género e Inclusión de los Jóvenes, de Protección Civil y el Instituto de la Vivienda.

Así mismo se diseñaron e implementaron los manuales de organización, de procedimientos y el manual de gestión de la calidad, que requirió analizar las funciones del personal y documentar todos los procesos que se llevan a cabo.



Dirección

La labor del Presidente Municipal, como líder, es fundamental y permea a todo su personal y en toda la organización; en la administración pública es imprescindible ya que involucra en una dinámica de trabajo que logra generar un clima organizacional favorecedor y motivante promoviendo la cohesión del equipo de trabajo y una comunicación entre sus integrantes que permitió conseguir todos los indicadores de la Agenda desde lo local en verde, el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2011, El Premio a la Gestión Municipal 2008-2012, El reconocimiento como Municipio con mejores prácticas de participación ciudadana y transparencia, la certificación ISO 2001:2008 y sobre todo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de todas las comunidades que integran el municipio.

Cabe destacar que la profesionalización de los servidores públicos que se realizó a través de la capacitación formal, constante y la evaluación del desempeño, permitió consolidar equipos de trabajos entre sus colaboradores, alcanzando un grado creciente de satisfacción laboral y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Control

En el municipio de Aguililla, esta fase se realizó con oportunidad, utilizando la ADLL como instrumento de medición de todos los indicadores y parámetros que considera esta metodología para los cuatro cuadrantes. El propósito del control es mantener en los ayuntamientos en el equilibrio deseado para funcionar de acuerdo con lo que marca la normatividad existente.

Así mismo con el diseño de un Modelo de Desarrollo Local le permitió integrar aspectos de calidad, competitividad y sustentabilidad, que fueron controlados a partir de las acciones siguientes:

- a) Calidad: con el Sistema Integral de Gestión para la Calidad del Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán; está avalado por el certificado en la norma ISO 9001:2008 IWA4 por la empresa QS Mexiko AG que incluye todos los procesos y todas las dependencias municipales y paramunicipales.
- b) Competitividad: con el Modelo Nacional para la Competitividad, ganando el Premio Michoacán a la Competitividad, promovido por la Fundación para la Calidad y la Competitividad en el Estado.
- c) Sustentabilidad: en el cumplimiento de los requisitos de la Agenda Desde lo Local y la Agenda 21 de la ONU .

Lo anterior en el marco de acciones realizadas conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo vigente.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aguililla, A. d. (2011). Un modelo de desarrollo local sustentable integral, reporte de caso. Aguililla, Michoacán, México: Ayuntamiento de Aguililla. Institution, T. B. (2011). BSI.



Recuperado el 03 de Diciembre de 2011, de BSI: www-bsigroup.com.mx/espmx/Audotiria-y-Certificacion/sistemas-de-gestion/normas-y-estandares

ITESO, Congreso: Gobiernos locales: el futuro político de México. (s.f.). *Congreso: Gobiernos locales: el futuro político de México*. Recuperado el 6 de 12 de 2011, de Congreso: Gobiernos locales: el futuro político de México: <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm3/mtema3b.html>

Reyes Ponce, A. (2004). *Administración Moderna*. México: Limusa.

Tierra, I. C. (s.f.). *Carta de la Tierra*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2011, de Carta de la Tierra: www.cartadelatierra.com/es/txt.html

INAFED. (02 de 2007). Recuperado el 18 de 12 de 2011, de http://www.eclocal.gob.mx/wb/inafed09/documentos_de_analisis

CONAPO. (10 de 2011). Recuperado el 24 de 07 de 2013, de Consejo Nacional de Población, Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B2.pdf

INAFED. (2011). Recuperado el 15 de 12 de 2011, de Enciclopedia de los Municipios de México: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INAFED. (02 de 2007). Recuperado el 18 de 12 de 2011, de http://www.e-local.gob.mx/wb/inafed09/documentos_de_analisis

ONU. (2011). Recuperado el 20 de 12 de 2011, de <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>

CONAPO. (11 de 2006). Recuperado el 15 de 12 de 2011, de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/margina2005/anexoB/mapas/b_1605.pdf

CONAPO. (10 de 2011). Recuperado el 24 de 07 de 2013, de Consejo Nacional de Población, Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B2.pdf

INAFED. (2010). *Introducción a la Administración Pública y el Gobierno Municipal*. México, D.F.: INAFEF/SEGOB.

INAFED. (2011). Recuperado el 15 de 12 de 2011, de Enciclopedia de los Municipios de México: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

Unidas, N. (2008). *Centro de Información de Naciones Unidas*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2011, de CIMU: <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/>

